

lladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.856.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de material para el Laboratorio de Química de Colorantes y de Fibras Artificiales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Sección Textil) de Tarrasa.

Aprobada la adquisición de material para el Laboratorio de Química de Colorantes y de Fibras Artificiales con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Sección Textil) de Tarrasa.

Esta Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

1.ª Lote a), material por un importe de 798.999,45 pesetas.
Lote b), material por un importe de 98.526,00 pesetas.
Lote c), material por un importe de 165.741,05 pesetas.
Total de los lotes, 1.063.266,50 pesetas.

2.ª Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que comprenden los lotes, y podrán ser sobre uno o varios lotes.

3.ª A partir del día 5 de octubre próximo comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 del mismo mes. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.

4.ª Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de material para el Laboratorio de Química de Colorantes y de Fibras Artificiales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Sección Textil) de Tarrasa, 1961.» A continuación se consignará el lote o lotes a que pertenece la oferta. Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.ª A las doce de la mañana del día 16 de noviembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la Sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento en lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.ª La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales y fiscales, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de, con destino a, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en los lotes que a continuación se especifican y por los precios que se indican: lote, precio por unidad, total, plazo de entrega

Hace constar que se compromete a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente, y que si transcurriese sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto, por un mes de retraso; el 10 por 100 del importe del presupuesto, por dos meses de retraso; el 15 por 100 del importe del presupuesto, por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley, ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones deta-

lladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.857.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta pública para las obras de construcción de edificio con destino al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona.

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 8 del actual se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 9 de noviembre próximo, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 5 de octubre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 del mismo mes, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de 328.195,75 pesetas, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquel adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 16.309.787,55 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.860.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación de edificio del Archivo Provincial y Biblioteca de Gerona.

Por el Consejo de Ministros de 8 de septiembre de 1961 se ha aprobado el proyecto de obras de adaptación de edificio del Archivo Provincial y Biblioteca de Gerona.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anun-

de la celebración de subasta pública el día 7 de noviembre próximo, a las doce de su mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 5 de octubre próximo, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 del mismo mes a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de treinta y seis mil ochocientas cuarenta y ocho pesetas con noventa y un céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalmente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de un millón ochocientas cuarenta y dos mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas con cincuenta y cuatro céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.866.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de edificio para Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Técnica de Aparejadores de Sevilla.

Por Decreto de 22 de junio de 1961 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio de la Escuela de Arquitectura y Aparejadores de Sevilla.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 10 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 5 de octubre próximo, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 del mismo mes, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continua-

ción se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de un millón seis mil setecientas cuarenta pesetas con cincuenta y un céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalmente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de cincuenta millones trescientas treinta y siete mil veinticinco pesetas con cincuenta céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.865.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de las obras para construcción de edificio del Archivo del Reino de Valencia.

Por el Consejo de Ministros de 8 de septiembre de 1961 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio del Archivo del Reino de Valencia.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 10 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 5 de octubre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 del mismo mes, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado, y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de doscientas diecisiete mil setecientas cuarenta pesetas con treinta y seis céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalmente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará